



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Tel. (0387) 425-8706 - 425-8645 - seu@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - A4402AAK - SALTA (R.A.)

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 18 de marzo de 2024

Al Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta
Cr. Nicolás Innamorato

SU DESPACHO

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar la autorización y gestión del trámite de compra de bienes de uso (equipos informáticos), necesarios para la implementación de SUDOCU en la Secretaría de Extensión Universitaria.

La necesidad de esta adquisición se fundamenta en la urgencia de actualizar el equipamiento disponible, ya que el mismo, se encuentra desactualizado y no es compatible con el sistema referido.

Por lo tanto, solicito su aprobación para proceder con la adquisición de los siguientes elementos:

- Dos Escáner vertical
- Una Impresora multifunción
- Dos PC de escritorio
- Cuatro estabilizadores

Se adjuntan presupuestos que proporcionan una estimación sobre los precios de los bienes mencionados.

A la espera de una respuesta favorable, saludos cordiales.

Lic. RUBEN E. CORREA
SECRETARIO DE
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

08/04/2024

Autorizada con CANON BCO. PATAGONIA

Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Salta



Providencia **70 / 2024 - SAD -UNSa**
COMPRA BIENES DE USO - SEU
De: Secretaria Administrativa



Salta,
17/04/2024

Salta, 17 de abril de 2024

Ref. Expte. N° 82/2024-SEU

Con el Visto Bueno del Vicerrector - Nicolás INNAMORATO, en relación a lo solicitado por la Secretaria de Extensión Universitaria a fs. 1 para la compra de:

DOS (2) ESCANER VERTICAL

UNA (1) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN

DOS (2) PC DE ESCRITORIO

CUATRO (4) ESTABILIZADORES

Con lo antes expuesto, *pase a Dirección de Contabilidad*, con la conformidad de esta Secretaria para afectación preventiva por la suma de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00) con imputación al Canon Banco Patagonia. Cumplido, remitir a la Dirección de Contrataciones y Compras.

Atentamente.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Extensión Universitaria

Tel.(0387) 425-8706 – 425-8645-seu@unsa.edu.ar
Avda. Bolívar 5150– A4402AAK – SALTA (R.A.)

EXPEDIENTE Nº 82-2024 – SEU-UNSa.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: ADQUISICIÓN DE BIENES DEPENDENCIAS SEC. EXTENSION UNIVERSITARIA

Bien de uso	Especificaciones técnicas (requerimientos mínimos)
(2) Escáner vertical	<ul style="list-style-type: none">•Tipo de Escáner: Alimentación vertical – Doble Faz•Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen)•Resolución Óptica: 600 dpi o mas•Resolución de Hardware: 600 dpi o mas•Profundidad del Bit de Color: RGB x 48 bits interno / 24 bits externo•Profundidad de la Escala de Grises del Bit:24-bit output•Velocidad de Escaneo: 300 dpi : B/N & color (25 ppm/50 ipm)
(1) Impresora monocromática	<ul style="list-style-type: none">•Tipo de impresora: Multifunción•Tecnología de impresión: Laser•Tipo de impresión: Monocromática•Funciones de la impresora: Impresión, copia, escaneo, fax.•Velocidad de impresión en blanco y negro 42 pm o mas•Método de impresión doble faz automático•Compatible con cartucho alternativo•Con puerto USB y compatibilidad con dispositivos móviles•Con interfaz inalámbrica - red
(4) Estabilizador de PC	<ul style="list-style-type: none">•Tensión de Trabajo: 220V•Frecuencia: 50 Hz•Corriente: 1100 mA•Tipo de Equipamiento: PC•Tomacorriente: 4 o mas•Nivel de Corte: 170/260V•Rango de Temperatura: -30/40°C
(2) PC de escritorio	<ul style="list-style-type: none">•Procesador: mínimo requerido I5 /Ryzen 5 o mas•Sistema operativo: Desde Windows 10•Memoria RAM: mínimo requerido 8GB DDR4•Disco duro: 256G o mas•Periféricos: Mouse USB Teclado USB•Conectividad y Puertos•Conectividad inalámbrica: Placa de red Wi-Fi•Bluetooth: 5.1•Lector de memorias•Cámara Web•Unidad óptica•Placa de video•Micrófono incorporado•Pantalla: Tamaño de pantalla: 24'', Resolución: FHD 1920 * 1080, Tiempo de repuesta: 60hz o más.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:22.389-

FECHA: 03 de junio de 2.024-

EXPEDIENTE N°: 82/2024 SEU UNSa

ASUNTO: Compra de bienes de uso para Secretaria de Extensión Universitaria.

Secretaria Administrativa

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica para dictamen, del proyecto de acto administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de equipamiento informático para la Secretaria de Extensión Universitaria.

Los bienes de uso, fueron solicitados por el Lic. Rubén Correa y autorizados por el Vicerrector, siendo el monto estimado de los mismos de pesos cuatro millones con 00/100 (\$4.000.000,00)

La Dirección de Contabilidad y Presupuesto, emite comprobante de afectación preventiva de gastos N° PrAC 25/24, el 22/04/24 (fs.07)

Por Nota 54/24 SAD Dirección de Contrataciones y Compras realiza proyecto de resolución de llamado de la presente contratación (fs.17/18) y pliegos de condiciones particulares y especificaciones técnicas (fs.19/20), de acuerdo a lo detallado a fs.12 por la Unidad Requirente.

Por lo expuesto, este Servicio Jurídico, no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de acto administrativo y pliegos, conforme Decretos 1.023/01 y 1.030/16 y Res. CS. 161/2020.

Teresa Inés del Valle Arias

Abogada UNSa

Sirva la presente de atenta nota de remisión
Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

Salta, 05 de junio de 2.024.-

Resolución N.º 09 – DCyC – 2.024

Expte. N.º 82/2.024 – SEU - UNSa

VISTO éste expediente y la compra de equipos informáticos destinados a la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO

QUE obra Nota del Secretario de Extensión Universitaria, solicitando autorización y gestión de compra de equipos informáticos necesarios para la implementación del Sistema SUDOCU en dicha Dependencia, adjuntando presupuestos estimativos, lo que cuenta con la autorización del Sr. Vicerrector de la Universidad.

QUE mediante Providencia 70/2024-SAD-UNSa, con la conformidad de Secretaría Administrativa, se giran estos actuados a efectos de realizar la imputación de la afectación preventiva.

QUE Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 25/2.024 por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00).

QUE conforme Dictamen 22.389 Asesoría Jurídica expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 – Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido", Decisión Administrativa N.º 43/2.024 y Resolución C.S. N.º 06/2.024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.º 161/2.020.

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 07/2.024, la compra de equipos informáticos destinadas a la Secretaría de Extensión Universitaria, por los motivos expuesto en el exordio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

Resolución N.º 09 – DCyC – 2.024

Expte. N.º 82/2.024 – SEU - UNSa

ARTÍCULO 2º: Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 – Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"– Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido", Decisión Administrativa N.º 43/2.024 y Resolución C.S. N.º 06/2.024 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 12 de junio de 2.024 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra – Avda. Bolivia N.º 5.150 – Edif. De Biblioteca 2º piso – C.P 4.400 – Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00) de en la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 3.978.013,55
- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 21.986,45

ARTÍCULO 5º: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
 autonomía universitaria y 75 años de la
 gratuidad de la Universidad".*

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa TMR	N° 07/2.024	Ejercicio : 2.024
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 82/2.024 - SEU - UNSa		
Rubro Comercial: Maquinaria y Equipo		
Objeto de la Contratación: Compra de equipamientos para Secretaría de Extensión Universitaria		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 12 de junio de 2.024 a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UN	P.UN	P.TOTAL
1	Scanner vertical: •Tipo de Escáner: Alimentación vertical - Doble Faz •Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen) •Resolución Óptica: 600 dpi o mas •Resolución de Hardware: 600 dpi o más •Profundidad del Bit de Color: RGB x 48 bits interno / 24 bits externo •Profundidad de la Escala de Grises del Bit:24-bit output •Velocidad de Escaneo: 300 dpi : B/N & color (25 ppm/50 ipm)	2	u.		
2	Impresora monocromática: •Tipo de impresora: Multifunción •Tecnología de impresión: Laser •Tipo de impresión: Monocromática •Funciones de la impresora: Impresión, copia, escaneo, fax. •Velocidad de impresión en blanco y negro 42 pm o mas •Método de impresión doble faz automático •Compatible con cartucho alternativo •Con puerto USB y compatibilidad con dispositivos móviles •Con interfaz inalámbrica - red	1			
3	Estabilizador de PC: Tensión de Trabajo: 220V •Frecuencia: 50 Hz •Corriente: 1100 mA •Tipo de Equipamiento: PC •Tomacorriente: 4 o más •Nivel de Corte: 170/260V •Rango de Temperatura: -30/40°C	4			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
 autonomía universitaria y 75 años de la
 gratuidad de la Universidad".*

4	PC de escritorio •Procesador: mínimo requerido I5 /Ryzen 5 o más •Sistema operativo: Desde Windows 10 •Memoria RAM: mínimo requerido 8GB DDR4 •Disco duro: 256G o más •Periféricos: Mouse USB Teclado USB •Conectividad y Puertos •Conectividad inalámbrica: Placa de red Wi-Fi •Bluetooth: 5.1 •Lector de memorias •Cámara Web •Unidad óptica •Placa de video •Micrófono incorporado •Pantalla: Tamaño de pantalla: 24", Resolución: FHD 1920 * 1080, Tiempo de repuesta: 60hz o más.	2			
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO** gestionado en www.comprar.gob.ar
- * **CONSIGNAR N° DE CUIT Y DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO OFICIAL DE LA EMPRESA**
- * **CONSIGNAR N° TELEFONICO**
- ***CONSTANCIA DE INSCRIPCION DGR**
- ***CONSTANCIA DE INSCRIPCION AFIP**
- * **DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).**
- * **CONSTANCIA REPSAL**

LA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARA EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta por vía email: (unsacontrataciones@gmail.com) o por soporte papel (sobre cerrado), a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 03 (tres) días hábiles a partir de presentación de la factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: inmediata o a convenir con la Unidad Requirente.

LUGAR DE ENTREGA: Secretaría de Extensión Universitaria Unsa- Avenida Bolivia 5150.


LIC. GONZALO G. BARRIO
 DIRECTOR
 DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 DGA - UNBa

.....
 Firma y Sello del oferente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	Nº 7/2.024	Ejercicio : 2024
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad : sin modalidad		

Expediente Nº : 82/2.024- SEU- UNSa

Rubro Comercial : Maquinaria y Equipo

Objeto de la Contratación: Compra de equipamientos para Secretaría de Extensión Universitaria.
--

En Salta Capital a los 12 días del mes de junio de 2.024, siendo las 11.00 hs. el Lic. Gonzalo Barrio Director de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa TMR. –

Habiéndose recepcionado 3 propuestas, se vuelca el resultado:

Nº de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	TECNOPLEX	\$ 4.426.210,00	-----	-----
2	LARIEL EQUIPAMIENTOS	\$ 4.415.000,00	-----	-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”.*

3	MARC CHAGALL	\$ 7.272.390,00	-----	-----
---	--------------	-----------------	-------	-------

OBSERVACIONES GENERALES:

1. La firma TECNOPLEX CUIT N° 20-25930469-6 con domicilio en Rivadavia 917 Piso 2 San Luis, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017, Convenio Multilateral y Constancia Inscripción AFIP.
2. La firma LARIEL EQUIPAMIENTOS CUIT 27-19090387-2, con domicilio en Entre Ríos Av. 919 Piso:10 Dpto:A CABA, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017, Constancia SIPRO, Convenio Multilateral y Constancia Inscripción AFIP.
3. La firma MARC CHAGALL CUIT 20-14489490-2, con domicilio en la Florida 11 Salta, adjunta Presupuesto, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017, Constancia SIPRO, Constancia Inscripción DGR, Constancia de Inscripción en AFIP, y Constancia REPSAL. –

-No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

Salta, 19 de junio del 2.024

Ref.: Expte. N° 82/2.024- SEU- UNSa

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de Secretaria de Extensión Universitaria, a fin de informarle respecto a las propuestas presentadas por las firmas, TECNOPLEX CUIT N° 20-25930469-6, LARIEL EQUIPAMIENTOS CUIT 27-19090387-2 y MARC CHAGALL CUIT 20-14489490-2.

Obra Acta de Apertura realizada día 12 de mayo del corriente, observándose que la firma MARC CHAGALL cumplió con toda la documentación solicitada. Se otorga a las restantes firmas plazo de 72 hs. hábiles a fin de que regularicen documentación, según normativa vigente.

Cumplido dicho plazo, la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS completo la documentación requerida dentro del plazo de las 72 hs hábiles. En cuanto a la firma TECNOPEX, se observa que no acompaña la documentación solicitada.

Se adjuntan constancias de comprobantes de deudas ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de las mismas, destacándose que las firmas no contienen deudas.

Nombre del oferente	Documentación	Deuda ante A.F.I.P.	Oferta
TECNOPLEX	INCOMPLETA	NO	\$ 4.426.210,00
LARIEL EQUIPAMIENTOS	COMPLETA	NO	\$ 4.415.000,00
MARC CHAGALL	COMPLETA	NO	\$ 7.272.390,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”.*

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que las firmas LARIEL EQUIPAMIENTOS y MARC CHAGALL reúnen todos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, se sugiere se le pre adjudique la presente contratación a la oferta que mejor se adecue a su pliego de bases y condiciones particulares, según sus especificaciones técnicas, quedando a su criterio dicha elección.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Esta Dirección cumple en informar que el día 25/6/24 a hs.10:00 se cumple el plazo de mantenimiento de oferta.

Atentamente. -



LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa



Salta, 18 de junio de 2024

Providencia Nº 117-SEU-2024

Expte. Nº 82-2024 – Compra de bienes de uso para la Secretaría de Extensión Universitaria

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Habiendo receiptado el expediente de referencia el día 19/06/2024 y atento a lo requerido en el mismo, se exhibe planilla sugerencia de pre-adjudicación de los bienes que se tramitan por estos actuados:

Expte. Nº 82/2024-SEU-U.N.Sa			
Contratación Directa por Monto Reducido			
Ítem/Proveed.	MAR CHAGALL	LARIEL EQUIPAMIENTOS	UNIDADES
1	\$ 1.780.000,00	\$ 1.379.000,00	2
2	\$ 2.590.990,00	\$ 540.000,00	1
3	\$ 319.600,00	\$ 296.000,00	4
4	\$ 2.581.800,00	\$ 2.200.000,00	2
Total	\$ 7.272.390,00	\$ 4.415.000,00	

MEJOR OFERTA:	\$ 4.415.000,00
---------------	------------------------

Así lo expuesto se recomienda la adjudicación total de Ítem 1 a 4 a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS por el total de \$ 4.415.000,00 (pesos CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL).

Debido a que el monto resulta superior a la afectación realizada se solicita que, por Secretaría Administrativa, se autorice la ampliación de dicha afectación a fin de facilitar el trámite de compra destacándose la necesidad inmediata de contar con los bienes y por el monto de \$ 415.000,00 (pesos cuatrocientos quince mil).

A su consideración. Atentamente

Hugo Oscar Codina
Director Administrativo

Lic. Rubén E. Correa
Secretario de Extensión



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

Salta, 25 de junio de 2.024

Resolución N.º 26 – DGA- 2.024

Expte. N.º 82/2.024 – SEU - UNSa

VISTO el resultado de la Contratación Directa: TMR N.º 07/2.024, según Resolución DCyC N.º 9/2.024 y concordantes; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de equipos informáticos destinados a la Secretaría de Extensión Universitaria.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a siete (7) firmas del medio.

QUE se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado tres (3) firmas del medio.

QUE consta Dictamen de Preadjudicación de la Unidad Requirente, en el cual sugiere preadjudicar: a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS CUIT 27-19090387-2 los ítems 1, 2, 3 y 4 por considerarse la oferta más conveniente, según lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones Particulares".

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 – Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido", Decisión Administrativa N.º 43/2.024 y Resolución C.S. N.º 06/2.024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 0133/2.024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

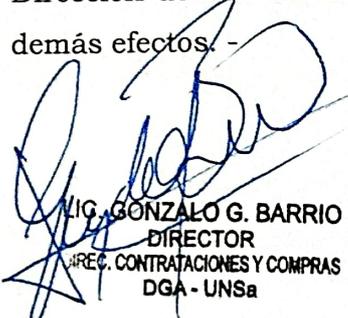
**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO A/C DE LA DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Adjudicar los ítems 1, 2, 3 y 4 de la Contratación Directa: TMR N.º 07/2.024 a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS CUIT 27-19090387-2, con domicilio en Entre Ríos Av. 919 Piso:10 Dpto: A CABA, por el monto de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 4.415.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. Imputar la suma de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 4.415.000,00) en las siguientes partidas del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 4.393.013,55
- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 21.986,45

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Patrimonio y Dirección de Tesorería General para su toma de razón y demás efectos. -


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
 autonomía universitaria y 75 años de la
 gratuidad de la Universidad".*

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA.

Saf :	Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras		Número : 24/24	Ejercicio: 2.024.-
Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150		Fecha: 25 de junio de 2.024	
Provincia : Salta		Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com		Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387 - 4258689		Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	N° 07/2.024	Ejercicio: 2.024
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Tramite: Compra de equipos informáticos destinados a la Secretaria de Extensión Universitaria		

Expediente N°: 82/2.024 - SEU - UNSa
Acto de Adjudicación: Resolución N° 26 D.G.A-2.024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : LARIEL EQUIPAMIENTOS		
Domicilio: Entre Ríos Av. 919 Piso:10 Dpto:A CABA		
CUIT: 27-19090387-2	Provincia : CABA	Código Postal: 1080
Teléfono : (5411)4960-1634	Fax : -----	Mail lariel.ventas@gmail.com

Observaciones : --

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UN	P.UN	P.TOTAL
1	Escáner Doble Faz HP 2000S2	2	u.	\$ 689.500,00	\$ 1.379.000,000
2	Impresora Multifunción Laser Hp M141w	1	u.	\$ 540.000,00	\$ 540.000,000
3	Estabilizador de tensión de 4 tomas 900 VA FORZA	4	u.	\$ 74.000,00	\$ 296.000,000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tcl. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

4	PC de Escritorio Ryzen 5 5600, RAM 8Gb DDR4 Kingston Fury, SSD Kingston 240Gb SATA, Mother Gigabyte Am4 A520M K V2, Placade Red TP-Link, Gabinete c/ fuente 600W, teclado, mouse, Monitor Noblex 24 FHD 1980*1920 LED	2	u.	\$1.100.000,00	\$ 2.200.000,000
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					\$ 4.415.000,00

Son PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 4.415.000,00).

Condiciones de Pago: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.

**GARANTIA DE UN AÑO (1) DE LOS BIENES SOLICITADOS
ENTREGA UNICA
LIBRE DE FLETE**

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
INMEDIATA Y/O A CONVENIR CON LA UNIDAD REQUERENTE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA	Secretaria de Extensión Universitaria Av. Bolivia 5150	-----	La descripta en cuadro que antecede	-----
Importe total				\$ 4.415.000,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”.*

Salta, 26 de junio de 2.024

Ref. Expte. N. 82/2.024 – SEU - UNSa

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, de acuerdo al artículo 3° de la Resolución N.º 26 –DGA- 2.024, a fin de dar continuidad a los trámites de rigor.

Asimismo, se deja aclarado que esta UOC remitió los presentes actuados a la Unidad Requirente con el objeto del análisis de las ofertas presentadas y confección del informe de preadjudicación, realizado este último, se remitió el expediente a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, a fin de realizar la ampliación de afectación preventiva.

Respecto a ello, esta Dirección considera, que una vez realizado el informe de preadjudicación, debe volver a esta Dirección con el propósito de notificar a la firma, en virtud del vencimiento del plazo de mantenimiento de la oferta.

Por lo expuesto, con conocimiento y autorización del Sr. Secretario Administrativo, se procedió a notificar de la preadjudicación correspondiente, de acuerdo al Dictamen realizado por el Sr. Secretario y el Director Administrativo de la Secretaria de Extensión Universitaria.

Atentamente.

ORIGINAL



LARIEL
EQUIPAMIENTOS

B
COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00008 Comp. Nro: 00000032

Fecha de Emisión: 08/07/2024

CUIT: 27190903872

Ingresos Brutos: 27190903872

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2022

Razón Social: DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

Domicilio Comercial: Entre Rios Av. 919 Piso:10 Dpto:A - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Otra

Remito: 00007-00000049

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ESCANER DOBLE FAZ HP 2000S2	2,00	unidades	689500,00	0,00	0,00	1379000,00
	Impresora Multifuncion Laser Hp M141w	1,00	unidades	540000,00	0,00	0,00	540000,00
	Estabilizador de tensión de 4 tomas 900 VA FORZA	4,00	unidades	74000,00	0,00	0,00	296000,00
	PC de Escritorio Ryzen 5 5600, RAM 8Gb DDR4 Kingston Fury, SSD Kingston 240Gb SATA, Mother Gigabyte Am4 A520M K V2, Placa de Red TP-Link, Gabinete c/ fuente 600W, teclado, mouse, Monitor 24 FHD 1980*1920 LED	2,00	unidades	1100000,00	0,00	0,00	2200000,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	REF ORDEN DE COMPRA 04/2024 - EXPTE 82/2024-SEU-UNSA	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	FORMA DE PAGO: 03 (TRES) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FACTURA CONFORMADA	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 4415000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4415000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 74282195041576

Fecha de Vto. de CAE: 18/07/2024



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO



**LARIEL
EQUIPAMIENTOS**

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

Domicilio Comercial: Entre Rios Av. 919 Piso:10 Dpto:A - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00008 **Comp. Nro:** 00000032

Fecha de Emisión: 08/07/2024

CUIT: 27190903872

Ingresos Brutos: 27190903872

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2022

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Otra

Remito: 00007-00000049

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ESCANER DOBLE FAZ HP 2000S2	2,00	unidades	689500,00	0,00	0,00	1379000,00
	Impresora Multifuncion Laser Hp M141w	1,00	unidades	540000,00	0,00	0,00	540000,00
	Estabilizador de tensión de 4 tomas 900 VA FORZA	4,00	unidades	74000,00	0,00	0,00	296000,00
	PC de Escritorio Ryzen 5 5600, RAM 8Gb DDR4 Kingston Fury, SSD Kingston 240Gb SATA, Mother Gigabyte Am4 A520M K V2, Placa de Red TP-Link, Gabinete c/ fuente 600W, teclado, mouse, Monitor 24 FHD 1980*1920 LED	2,00	unidades	1100000,00	0,00	0,00	2200000,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	REF ORDEN DE COMPRA 04/2024 - EXPTE 82/2024-SEU-UNSA	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	FORMA DE PAGO: 03 (TRES) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FACTURA CONFORMADA	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$	4415000,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	4415000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO



LARIEL
EQUIPAMIENTOS

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

Domicilio Comercial: Entre Rios Av. 919 Piso:10 Dpto:A - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00008 Comp. Nro: 00000032

Fecha de Emisión: 08/07/2024

CUIT: 27190903872

Ingresos Brutos: 27190903872

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2022

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Otra

Remito: 00007-00000049

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ESCANER DOBLE FAZ HP 2000S2	2,00	unidades	689500,00	0,00	0,00	1379000,00
	Impresora Multifuncion Laser Hp M141w	1,00	unidades	540000,00	0,00	0,00	540000,00
	Estabilizador de tensión de 4 tomas 900 VA FORZA	4,00	unidades	74000,00	0,00	0,00	296000,00
	PC de Escritorio Ryzen 5 5600, RAM 8Gb DDR4 Kingston Fury, SSD Kingston 240Gb SATA, Mother Gigabyte Am4 A520M K V2, Placa de Red TP-Link, Gabinete c/ fuente 600W, teclado, mouse, Monitor 24 FHD 1980*1920 LED	2,00	unidades	1100000,00	0,00	0,00	2200000,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	REF ORDEN DE COMPRA 04/2024 - EXPTE 82/2024-SEU-UNSA	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	FORMA DE PAGO: 03 (TRES) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FACTURA CONFORMADA	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 4415000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4415000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Fwd: Ref. Orden de Compra 24/2024 - Expte. 82/2.024 – SEU - UNSa

1 mensaje

Dir. Contrataciones y Compras UNSa <unsacontrataciones@gmail.com>

23 de julio de 2024, 10:05

Para: Secretaria de Extension Universitaria <extensionuniversitaria.unsa@gmail.com>

Buen día

Se acompaña nota remitida por la Firma Lariel Equipamientos informando un cambio de productos por faltantes de stock en la Orden de Compra de referencia.

----- Forwarded message -----

De: **LARIEL EQUIPAMIENTOS** <lariel.ventas@gmail.com>

Date: mar, 23 jul 2024 a las 13:01

Subject: Ref. Orden de Compra 24/2024 - Expte. 82/2.024 – SEU - UNSa

To: Contrataciones UNSa <unsacontrataciones@gmail.com>

Estimados,

Se adjunta nota informando de un cambio de productos por faltantes de stock en la Orden de Compra de referencia.

Atentamente,

Carlos
11 4960-1634

--

**LARIEL EQUIPAMIENTOS**

Lara F. De Albuquerque

Titular

(5411) 4960-1634

**01 Lariel Eq - Cambio de Producto por faltantes.pdf**

95K

C.A.B.A., 05 de Julio de 2024

SRES.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Oficina de Compras

Ref.: Expediente 82/2.024 – SEU - UNSa

Estimados Señores,

Por intermedio de la presente informamos que en la entrega realizada del renglón n° 4:

2	PC de Escritorio Ryzen 5 5600, RAM 8Gb DDR4 Kingston Fury, SSD Kingston 240Gb SATA, Mother Gigabyte Am4 A520M K V2, Placa de Red TP-Link, Gabinete c/ fuente 600W, teclado, mouse, Monitor Noblex 24 FHD 1980*1920 LED
---	--

Debido a una falta de stock hemos cambiado los monitores marca Noblex por monitores de la marca Philips, de calidad superior.

Por tal motivo, solicitamos a Uds. tengan a bien aceptar esta sustitución de productos..

Agradecemos desde ya Vtra. Atención y rogamos sepan disculparnos.

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text 'LARIEL EQUIPAMIENTOS', 'LARA DE ALBUQUERQUE', and 'TITULAR' in a bold, sans-serif font, arranged vertically.



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2024	Fecha 26/07/2024	Fecha Vencimiento 26/07/2024
Doc. Principal N° OPAC:2882/2024	Contenedor N° EXPL:SEU-82/2024	Liquidado el 26/07/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 25/2024
Compromiso Administración Central N° CpAC: 67/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO	Dirección Av. Entre Ríos 919
Teléfono	País Argentina
Provincia Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Identificación CUIT 27-19090387-2
Fax	Localidad Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	Contratación Directa TMR N° 07/2024 - Adquisición equipos informáticos Secretaria de Extensión Universitaria - Res N° 26-DGA-2024
Importe	\$ 4.415.000,00
Son pesos	cuatro millones cuatrocientos quince mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NII	Razón Social	Importe
FACB	00008-00000032	Provisión total s/OC N° 24/24	08/07/2024	27-19090387-2	LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO	\$ 4.415.000,00
						\$ 4.415.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Contratación Directa TMR N° 07/2024 - Adquisición equipos informáticos Secretaria de Extensión Universitaria - Res N° 26-DGA-2024			
26/07/2024	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 4.393.013,55
26/07/2024	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 21.986,45
			\$ 4.415.000,00

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

.....
Firma del responsable



Providencia **355 / 2024 - SAD-DGT -UNSa**
Expte. SEU-82/2024
De: SAD - Dirección General de Tesorería



Salta,
07/08/2024

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 2882/2024 por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 4.415.000,00), a favor de la firma LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO, en concepto de adquisición de equipos informáticos para la Secretaría de Extensión Universitaria.

Se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio a efectos de continuar con el trámite respectivo. Cumplido pase a la Dirección de Contabilidad - Departamento de Registro y Análisis de Gasto a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. –

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA